

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Viernes 10 de Agosto de 1888.

Núm. 9.940.

Table with railway fares: FERRO-CARRILES, DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

El Guadalete.

LA VERDAD EN SU LUGAR.

No somos nosotros solos los que protestan contra los excesos de honhomie á que se entrega El Correo de Madrid...

No: la prensa nada puede contra los escándalos administrativos, y si lucha para evidenciarlos, queda vencida y maltratada. Aquí está la provincia de Cádiz como testimonio palpable de lo que decimos.

«Un ejemplo: el Sr. Mansi, que si por los clamores periodísticos hubiese tenido que ser juzgado, hace tiempo que no desempeñaría cargo alguno, y ejerciendo está el de director de Comunicaciones. Otro ejemplo: el Sr. Zabalza, el cual, si bien es cierto que fué declarado cesante como gobernador de Cádiz, se le instruyó un expediente administrativo, del cual resultó ileso, mientras están en la emigración y procesados los periodistas que denunciaron abusos cometidos por aquel ex-gobernador de Cádiz.

»Pues todavía se oyen las denuncias y quejas de senadores y diputados como el Sr. Ulloa, como el Sr. Gil Roger, como el Sr. Dávila, como el Sr. Salamanca, como el señor Espinosa, como el Sr. Muró, y todavía no se ha perdido la memoria del estrépito que hicieron los periódicos contra los funcionarios censurados, y en efecto, algunos de

esos funcionarios, no solo no han quedado hundidos, sino que han mejorado en más de tercio y quinto. De modo que eso de que la prensa puede arrojar de sus cargos á los empleados, será bueno para halagar nuestro amor propio, pero en la realidad y en el instante presente hay que tenerlo como cosa hipotética, antes bien intencionada que efectiva.»

De lo que resulta que la prensa puede bien poco, aunque haya quien presuma de otra cosa. Solo la prensa adicta á los que mandan es la que, á trueque de poner en litigio su independencia, puede considerarse triunfante.... porque sus inspiradores tienen el poder. Y si á otra clase de victorias aspira la que se llama independiente, ahí está la galeria de personajes como la Higinia, la Billetera, Varela y demás héroes, para poner hartos empañados los lauros que solicita. Por lo demás si quiere amontonar pruebas de fortaleza y poderío, cite las batallas ganadas á las Empresas de ferrocarriles, á las Sociedades poderosas, á cuantas entidades explotan, por conocidas artes, la vitalidad del país.

Desista, pues, El Correo de ponderar el poder de la prensa, sujeta necesariamente á la influencia del medio social en que España vive. Muy agradable sería que la prensa apareciera siempre como un factor lleno de virilidad y de energía en este país. Para obtener de él una modesta prueba influya el colega cerca del gobierno para que siquiera como satisfaccion á la vindicta pública se dé á luz el expediente que formó el Sr. Lapaliza en Cádiz; y dejaremos que otros periódicos digan lo que les plazca sobre la idoneidad del Sr. Mansi y sobre el Presidente de la Diputacion provincial de Madrid, y sobre el catálogo de flaquezas citadas por el colega que hemos extractado. La prensa es fuerte cuando tiene razon y vence. Derrotada unas veces, contra toda justicia, ó empuñada por su tibieza en atacar récia é incesantemente lo que representa vejaciones y tiranias, la prensa es un poder hartos discutible entre nosotros. Esto es lo que dicta la sinceridad.

El deplorable y reprochable caso ocurrido con los llamados PP. Benedictinos, dá ayer á La Palma abundante materia para escribir los siguientes detalles, que nos parece conveniente reproducir á fin de que sirvan de útil aunque triste enseñanza, y no nos fiemos de simpáticas y respetables apariencias.

«Confirmase desgraciadamente que lo del abad Benedictino que se habia hecho cargo de la Cartuja, sorprendiendo la buena fe de varios personajes, autoridades y corporaciones con promesas de restauracion del monumento y fundacion de colonia agricola, industrias, etc., era un visionario ó un farsante, que eso no se puede esclarecer sino por medios justificativos.

EL GUADALETE de Jerez empieza á decir algo en el siguiente párrafo:

(Aqui el suelto que publicamos el dia 7.)

Explotando la idea de un buen deseo, ese fingido abad benedictino, se proponia explotar la credulidad pública. Sin embargo, hay que confesar que todos cuantos han intervenido en el asunto no han caminado con la prevision consiguiente, y gracias que con tiempo se ha conocido el engaño. Lo sorprendente del caso es que

hasta ahora no se han incoado procedimientos contra el extranjero que ha abusado del crédito de la Congregacion venerable de los Benedictinos, ha arrancado concesiones á autoridades y cuerpos administrativos y que se ha ido libre por esos mundos de Dios en la impunidad más completa, burlándose de todos y haciendo la mamola al Código penal. Esto merece que entremos otro dia en consideraciones sobre este asunto que es en sí gravísimo.

Se nos comunican noticias curiosas sobre el pretense abad Benedictino. El nombre con que se ha presentado es con el de ilustrisimo señor Aureliano de Saint Alode en Mourron, individuo honorario de la Real Academia de la Historia.

Aquí no presentó á nadie la bula de Su Santidad que lo acreditase de tal abad en la respetable orden de los Benedictinos. Sabemos que uno le preguntó que no habia hallado en diccionarios geograficos el nombre de una poblacion llamada Mourron, y respondió que habian equivocado su segundo apellido que era este, poniéndolo cual si fuera pueblo.

El señor Benito Carmona que aparecia pidiendo la Cartuja, no se ha presentado para cosa alguna, sino ese ilustrisimo abad, acompañado siempre de un monje italiano, ó al menos que se decia tal.

Continuamente hablaba de la proteccion del eminentisimo en la iglesia y la filosofia del cardenal Gonzalez arzobispo de Sevilla, y de su empeño para que se le cediese la Cartuja; pero no creemos que haya presentado recomendacion de este sabio prelado.

En Sevilla dicen que concurrió á veces al Monasterio de San Clemente de religiosas benedictinas, donde llegó á predicar.

Tenia de respeto á unos cuantos jóvenes que lo acompañaban, de los cuales afirmaba que iban á entrar de novicios, y que sólo aguardaban para vestir el hábito monacal contar con la Cartuja. A ella llevaron camas y allí vivieron hasta que el señor gobernador mandó llamar al Saint Alode, para enseñarle el telegrama del general de la Orden y ordenarle la inmediata entrega del Monasterio.

No sabemos si el Sr. Gobernador civil ha dado algunos pasos para que los tribunales entiendan en la conducta de ese señor que ha usurpado dignidad religiosa y ha mentado á las autoridades, fingiéndose presidente de comunidad y celebrando actos solemnes como el de la entrega y recepcion de la Cartuja sin tener facultades para ello. Si lo ha verificado, creemos que habrá hecho bien.

A lo que hasta ahora aparece, tratase de un impostor. Si hay alguna circunstancia favorable para no considerarlo así, nada decimos; pero las personas que han llegado á entender el suceso, extrañan no saber algo más que el acto de desposero de la Cartuja que se le entregó en depósito interino.»

Más de una persona juzga como un acto de independencia y casi de protesta por parte de La Palma de Cádiz (que ayer viene muy nutrida de materiales de interés) la insercion de los dos siguientes notables documentos que con gran elogio publican periódicos de Madrid, y los cuales parecen envolver una tática pero severa censura contra la actitud que han adoptado algunos personajes de Cádiz.

Dice La Palma: Ayer publicamos en extracto los telegramas dirigidos desde Bilbao al señor Sagasta y al Sr. Ministro de Marina. Como son de cierto interés de curiosidad para los que seguimos el curso de los acontecimientos, pasamos á insertarlos íntegros:

Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

Cuando Vizcaya y Cataluña iniciaron la idea de construir la escuadra en España, los representantes del país se acercaron respectivamente á los altos poderes del Estado, prometiéndoles que en tiempo oportuno los industriales de Vizcaya presentarían al concurso proposiciones serias y formales.

Esta promesa ha sido cumplida honradamente por las fábricas de San Francisco, La Vizcaya y los señores Murrieta. Vizcaya confia plenamente en la inteligencia y rectitud de los centros técnicos, así como en el patriotismo del Consejo de ministros, y está persuadida de que se adjudicará el concurso á la mejor proposicion, no á la que esté apoyada por mayor número de influencias, como el Gobierno, por órgano del señor ministro de Marina, tuvo á bien manifestar en la sesion del Senado del 21 de Abril.

Los representantes de Vizcaya, por respeto al Centro técnico de la Armada, al Consejo de Marina y al Gobierno, considerando incorrecto cualquier otro procedimiento, han resuelto, por unanimidad, desistirse de toda gestion confiando que el Gobierno atenderá, no á los más influyentes, sino á los mejores en asunto de interés general de la nacion y de carácter puramente industrial.

Martin Zavala.—Eduardo de Aguirre.—Victor Chavarri.—Juan Ibargoitia.—Luis Lendecho.—Manuel Allende Salazar, diputados á Cortes.—Pablo de Alzola, presidente de la Diputacion provincial.—Aureliano de Galarza, vicepresidente de la comision provincial.—Celestino Ortiz de la Riva, alcalde de Bilbao.—Pedro T. de Errazquin, vicepresidente de la Cámara de Comercio.—Eduardo Coste Vildósola, presidente de la junta de obras del puerto.

Excmo. Señor Ministro de Marina.—Madrid.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputacion, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comision provincial, Aureliano de Carlaza.—Senadores, excelentisimo señor don Martin Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chavarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibargoitia.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputacion, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comision provincial, Aureliano de Carlaza.—Senadores, excelentisimo señor don Martin Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chavarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibargoitia.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputacion, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comision provincial, Aureliano de Carlaza.—Senadores, excelentisimo señor don Martin Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chavarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibargoitia.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputacion, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comision provincial, Aureliano de Carlaza.—Senadores, excelentisimo señor don Martin Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chavarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibargoitia.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputacion, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comision provincial, Aureliano de Carlaza.—Senadores, excelentisimo señor don Martin Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chavarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibargoitia.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputacion, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comision provincial, Aureliano de Carlaza.—Senadores, excelentisimo señor don Martin Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chavarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibargoitia.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputacion, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comision provincial, Aureliano de Carlaza.—Senadores, excelentisimo señor don Martin Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chavarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibargoitia.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputacion, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comision provincial, Aureliano de Carlaza.—Senadores, excelentisimo señor don Martin Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chavarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibargoitia.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

El presidente de la Diputacion, Pablo de Alzola.—El vicepresidente de la comision provincial, Aureliano de Carlaza.—Senadores, excelentisimo señor don Martin Zavala y don Bruno Lopez de Calle.—Diputados á Cortes, don Eduardo de Aguirre, don Victor Chavarri, don Luis de Lendecho, don Manuel de Allende Salazar y don Juan de Ibargoitia.—Alcalde de Bilbao, don Celestino Ortiz de la Riva.—Vicepresidente de la Cámara de Comercio, don Pedro T. de Errazquin.—Presidente de la Junta de obras del puerto, don Eduardo Coste y Vildósola.

En reunion celebrada en este dia por representaciones de la Diputacion provincial de Vizcaya. Ayuntamiento de Bilbao, senadores, diputados á Cortes, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto con el objeto de tratar acerca de las gestiones que proceda practicar para que la adjudicacion de los cruceros pueda recaer en alguno de los astilleros de la ria de Bilbao, se ha acordado por unanimidad que, dada la rectitud y justificacion del Gobierno de S. M. y su reconocido patriotismo, debe desistirse de enviar comisiones á la corte, por entender que no es correcto se trate de ejercer presion sobre los centros técnicos y autoridades llamadas á fallar el asunto en la seguridad de que la adjudicacion se hará con abstraccion de influencias de todas clases, aceptándose la proposicion que reuna entre todas mayores ventajas.

Vizcaya confia en que los levantados proyectos demostrados por V. E., al tomar la iniciativa para encomendar la construccion de los cruceros á la industria española tendran digno remate en un fallo recto é imparcial del Consejo de ministros.

Y como siempre los vinos son los que llevan la mejor parte, valieron los exportados en Junio de 1887 poco más de 17 millones de pesetas. En el mismo mes de este año se ha acercado lo exportado á un valor de 25 millones.

La exportacion de ganados se sostiene bien, por más que se diga lo contrario, pues han salido en Junio para el extranjero 3.620 cabezas de ganado vacuno, y la nar 1.505.

Los minerales de cobre, hierro y zinc figuran también con aumento, así como los plomos y las galenas pobres.

Hasta en productos fabriles vamos poco á poco obteniendo aumentos, como acontece con los tegidos de algodón, lana y seda, el jabon y el calzado.

En algunos artículos ha habido, sin embargo, baja. Son los menos, y entre ellos podemos citar las galenas argentíferas, el hierro colado, el forjado en barras, los rails inútiles, el corcho en plancha ó en cuadrillos, las avellanas, etc.

De todo esto resulta que el mes de Junio ofrece para la exportacion un aumento de 8.449.096 pesetas en comparacion con el año anterior.

En suma, se va significando la animacion, y aunque el año 1888 se inauguraba mal, porque en Enero y Febrero se deprimian las exportaciones, se pronunció el aumento ya sin interrupcion desde Marzo, resultando compensada la baja de los dos primeros meses, y un crecimiento de 18.918.224 pesetas; en comparacion del semestre primero del año pasado.

Tuvimos en 1887, 57.497.707 pesetas mas de exportacion que en 1886.

Continúa este año el incremento y con este motivo nos ocurre preguntar si se observaria ese movimiento tan benéfico á nuestra exportacion en el caso de haberse recargado nuestros aranceles de importacion. Es de suponer que así como se trataba de poner obstáculos á importaciones extranjeras, también se hubiera hecho lo mismo respecto de las nuestras en los países que sostienen relaciones mercantiles con España, sobre todo en aquellas naciones que como en los Estados Unidos, no están ligadas por convenios mercantiles.

No hay cosa más facil de eludir que los artificios arancelarios por medio de compensaciones que restablezcan la relacion de los valores.

(El Imparcial.)

LAS MEMORIAS DEL EMPERADOR.

FEDERICO III.

El World, de Londres, dice haber recibido de origen fidedigno los informes siguientes sobre las Memorias del Emperador Federico III.

El Emperador, desde más de treinta años antes de su muerte, tomaba nota todos los dias de todo lo que pasaba alrededor suyo. Anotaba todo lo que hacia, todos los incidentes de la vida política y social de Alemania. Las notas que iba tomando eran luego encuadradas á fin de cada año, y se formaron así 30 volúmenes bastante abultados, cada uno de los cuales está provisto de una cerradura de la que sólo el Emperador poseía la llave.

Inmediatamente despues de la muerte de Federico III, su sucesor pidió á la Emperatriz que le entregase los volúmenes en cuestion para ser depositados en los archivos del Estado; pero la Emperatriz se negó á ello y declaró mis adelante que las Memorias de su marido habian sido llevadas á Inglaterra por la Reina Victoria; que probablemente serian publicadas, según los deseos expresados por Federico III antes de su muerte, y que ella, la Emperatriz, era la encargada por el difunto de estar al cuidado de esa publicacion.

El Emperador Guillermo II y el Principe de Bismarck se oponen á una publicacion de ese género, porque, en su opinion, las Memorias de Federico III, al sacar á luz la política seguida en el pasado por Alemania, podrían ser dañosas para los intereses presentes y futuros de la misma.

EL FRAILE DENTISTA.

El diario L'Italie dió curiosos informes sobre un fraile dentista, que es una de las fisonomías más populares de Roma. Se trata del fraile Orsenigo.

Este religioso tiene su laboratorio delante de la puerta del convento, á la derecha, cerca del puente Fabricius.

Es un pequeño gabinete cubierto de Madonas y de Santos.

En uno de los rincones hay colocado un lavabo ó palangana destinado á los pacientes.

Enfrente de la puerta se nota un armario con cristales, en el que el fraile Orsenigo tiene una coleccion de muelas; son las que le han dado más trabajo. Las hay débiles y hasta triples; las hay que no miden menos de tres centímetros de largo.

Al lado de este armario se ve una especie de gran caja llena de dientes y muelas; hay de ellos millares y millares.

Entre la caja y el lavabo está el sillón de los pacientes; pero la mayor parte de las veces no se sirven de él. El fraile apoya al paciente contra la pared, y bajo el pretexto de ver mejor la muela dañada, como jugando le saca la muela con la mano derecha ó izquierda, indistintamente. El fraile dentista posee una estatura de granadero y puños de hierro. Tiene una fuerza extraordinaria; no hay más que verle para comprender fácilmente que cuando agarra una muela se concluyó, es menester que salga. Un día tuvimos ocasión de verle y le preguntamos cuantas muelas solía sacar en un solo día. —Hasta 400—me contestó. —Hay días en que llegan de provincias, por bandas, infinidad de infelices. Por la mañana, cuando abro la puerta, los encuentro por grupos de quince, veinte, treinta, el uno detrás del otro. —Pero habéis sin duda operado personas más importantes? —A toda la aristocracia romana, á mi nitros, á personajes de la corte, y en fin, al Papa. —¿Quiénes son esos ministros? —Por de pronto el almirante Acton. Un día vino aquí, sin decirme quién era, y le saqué la muela que le dolía. Me dejó entonces su tarjeta y tuve un momento de verdadera satisfacción de haber salido bien. Después el honorable Sr. Coppino, ministro de Instrucción pública; á la familia del ministro Sr. Magliano y á un gran número de diputados, senadores y altos funcionarios del Estado. Cuando los dentistas se ven en la imposibilidad de aliviar algún paciente, me lo envían. Fué en el mes de Agosto del año 1885, cuando el fraile Orsenigo fué llamado al Vaticano para arrancar una muela á Leon XIII. Desempeñó su cometido con una destreza consumada, y recibió los mayores elogios del Papa. Los servicios del fraile son gratuitos. Si quieren los visitantes dejar alguna cosa, pone la ofrenda inmediatamente en una caja especial, destinada á los pobres. Fray Orsenigo es lombardo. Tiene un hermano que es capitán de caballería.

más de 30.000 hombres. Será la manifestación obrera y comunista más importante que se haya visto en muchos años. Los huelguistas de todos los oficios concurrirán al entierro. Por de pronto, han abierto una suscripción para comprar una corona monumental. Aunque el comité blanquista que dirige los preparativos del entierro aconseja que se guarde orden perfecto, el gobierno está poseído de honda inquietud. El ministerio se ha reunido hoy en Consejo, bajo la presidencia del jefe de Estado. El acuerdo ha sido adoptar mañana cuantas precauciones sean necesarias para mantener enérgicamente el orden en las calles. Según mis noticias, mañana estará toda la policía de servicio; se ha hecho reunir fuerza de gendarmería, y además destacamentos de caballería ocuparán estratégicamente los puntos principales de la capital. LA GACETA. DIA 6 DE AGOSTO. MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes de 20 de Julio, desestimando una demanda del Ayuntamiento de Cádiz contra una real orden que absolvió á la duquesa de Medinaceli de cierta multa impuesta por haber constituido un depósito de sal sin haberlo solicitado, y otra de D. Pedro Orgaz contra una real orden que dejó sin efecto la redención de un censo constituido sobre una casa en Getafe procedente de las capellanías fundadas en la parroquia de la misma villa, hasta de jurar si son estas familiares y colativas y otros extremos, y admitiendo otra del cabildo catedral de Cuenca contra una real orden que mandó abonar los intereses de dos láminas de Deuda corriente al 5 por 100, presentadas á conversión, con el cupon corriente dentro del semestre en que la dirección dictó ese acuerdo. MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 27 de Julio, disponiendo que se publiquen los servicios prestados por la guardia civil durante Mayo último en la custodia de la riqueza forestal, que fueron: 1.115 denuncias, 1.496 delincuentes aprehendidos y 56.671 cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización. —Otra de 28 de Julio, recomendando á los gobernadores y jefes de los distritos forestales que exciten á las autoridades locales, guardia civil y empleados del ramo para el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre policía forestal, y especialmente de las circulares de 12 de Julio de 1855 y 5 de Mayo de 1881; disponiendo que en cuanto ocurra un incendio se practiquen las más activas diligencias para poner en claro las causas y aprehender al culpable, si lo hubiere, pasándolas al tribunal competente y dando cuenta á la Dirección de Agricultura, sin omitir la responsabilidad que pueda alcanzar á las autoridades locales y agentes de la Administración, por actos relacionados con el incendio, omisión ó faltas de prevision, y que al nombrarse los vigilantes temporeros de incendios sean preferidos los aprobados para capataces de cultivos y los licenciados del ejército, asegurándose los ingenieros jefes de si cumplen bien su cometido, para sustituirlos en caso negativo, dando cuenta á la Dirección. —Otro de igual fecha, dando las gracias á D. Balbino Cortés por un donativo de obras para las bibliotecas dependientes de este ministerio.

Vice-Presidente, Sr. D. Manuel A. de la Riva. Contador, Sr. D. Juan V. Vergara. Tesorero, Sr. D. José Luis Arrans. Secretario general, Sr. D. Pedro Simó y Oneto. Son unos nombramientos muy acertados y debemos juzgarlos como garantía de que la Cámara de Comercio entrará en nueva vida para poder cumplir el importante objeto á que está llamada. La Corporación Municipal celebró sesión ordinaria el miércoles bajo la presidencia del Sr. Freyre y asistiendo los Concejales Sres. García Leaniz (D. José y D. Juan), Ruiz Perez, Rodriguez, Romero, García Santos y Rubin de Celis. Se aprobó el acta del anterior Cabildo, como tambien lo fué la distribución de la dozava parte del presupuesto para el corriente mes. Se leyó una extensa y complicada circular del Sr. Presidente de la Diputación Provincial sobre débitos de los Ayuntamientos. Entre otras cosas recomienda la circular á los Ayuntamientos que acuerden subvenciones para la construcción de los ferrocarriles económicos con el fin de ayudar á que se exploten los grandes veneros de riqueza que encierra esta provincia de que hubo grandes muestras en la Exposición marítima (?). La síntesis principal de la circular viene á ser que la Caja Provincial tiene un superávit, y el Sr. Toro aprovechando esta circunstancia, propone á los Ayuntamientos condonarles la parte proporcional que le corresponda por sus débitos, dándoles una moratoria de 6 años, con obligación de que abonen mensualmente á la provincia la parte que le corresponda, obligándose los Municipios á pignorar algunos de sus ingresos. Como es consiguiente, tratándose de muchas cantidades de varias circunstancias y de asuntos muy delicados, el Ayuntamiento, obrando muy cuerdamente, acordó que este asunto pasase á la Comisión de Hacienda para que esta, estudiando detenidamente el asunto, dictaminara lo que mejor cuadrara á los intereses municipales. Según creímos escuchar, D. Cayetano entregará la cobranza de estas mensualidades á particulares, que como es consiguiente serán espadas de Damocles pendientes de las cabezas de los Ayuntamientos. Se aprueba la subasta del solar de la calle de Limones en favor de D. Juan Piosa Gonzalez por 1.400 pesetas. Se procedió al sorteo de los señores Vocales asociados que han de constituir la Junta Municipal en el corriente año económico, resultando elegidos los señores: Sección 1.ª.—D. José Martín Guillen.—D. Pedro Simó y Oneto.—D. Enrique Hours Sevilla.—D. Sebastián Heredero Gonzalez.—D. Simon Lopez Fuentes.—D. Cayetano Fernandez Gonzalez.—Don Cristóbal Perez Rivera. Sección 2.ª.—D. Diego Molina Jaime.—D. Vicente Romero Guerrero.—D. Tiburcio Barrera Jarquin.—D. Miguel de Castro Sanchez.—D. Vicente Lopez Meneses. Sección 3.ª.—D. Juan P. Ortiz.—D. José Lopez Lamadrid.—D. Juan de Dios del Rio.—D. Inigo Ruiz Pomar.—D. Onofre de Serdio y Diaz. Sección 4.ª.—D. Agustín Piñero Ramos.—D. Antonio García Arbolea.—D. Juan Leon Apalategui.—D. Manuel Perez Peria.—D. Enrique Correa Villegas.—Don José Valenzuela Rodriguez.—D. Juan Flores Andrade.—D. José M. Canchola.—D. Ceferino Balbás Martin. Sección 5.ª.—D. Sebastian Argudo.—Don Leopoldo Urquia. Sección 6.ª.—D. José Puente de la Puente. Sección 7.ª.—D. José Contreras. Sección 8.ª.—D. Justo Martinez. Sección 9.ª.—D. Salvador Dastis Ysasi. Sección 10.—D. Pablo Vera Lopez. Sección 11.—D. Francisco P. Arcila. Sección 12.—D. Félix Garcia Villegas. Se leyó un escrito de la contaduría municipal informando las cuentas pendientes con el finado Procurador de Sevilla don Pedro Chacon Lagoris cuyas cuentas fueron aprobadas. La Administración del Pósito presenta las cuentas formadas durante el año económico de 1887 á 1888 quedando á fin de Julio á favor del Pósito, 24.366 pesetas. Se aprobó la cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital de Santa Isabel en el mes de Julio importante 1.259'18 pesetas. Tambien merecieron igual aprobación las cuentas de gastos en el mismo hospital en el propio mes, que ascienden á 6227'98 pesetas. En cuanto á subvencionar los ferrocarriles económicos, el Excmo. Ayuntamiento ratificó un acuerdo tomado anteriormente, cual fué acudir con las cantidades necesarias, en tanto cuanto estos ferrocarriles proporcionasen ventajas á nuestro término municipal, y que la subvención seria proporcional al grado de utilidad que reportasen á nuestro pueblo. Se leyó un oficio del Sr. Alcalde de Cádiz excitando al Ayuntamiento de Jerez á que recabara del gobierno la instalación de la Factoría naval en la capital de la Provincia. El Ayuntamiento, tomando en consideración el asunto, y apesar de haberlo hecho espontáneamente, según consta del anterior Cabildo, acordó elevar al Ministerio una solicitud en tal sentido. El Sr. Freyre propuso al Ayuntamiento la necesidad de suprimir dos receptáculos de la fuente de la Plaza del Arsenal, supresión pedida por la pransa y muchas personas para ampliar el paseo, hoy muy reducido. El Ayuntamiento así lo acordó, opinando en contra el Sr. Ruiz Perez por considerar este acuerdo contrario á las leyes de la estética.

Después de algunas observaciones del Sr. Ruiz Perez acerca de la actividad que debe desplegarse por el Municipio para la instalación de la Granja Modelo, á las que contestó el Sr. Freyre, se levantó la sesión. Hemos sabido con satisfacción que el Sr. D. Sebastian Romero, que accidentalmente desempeña la Alcaldía, dictó ayer las más enérgicas disposiciones para que no vuelvan á repetirse los vergonzosos escándalos de que venia siendo teatro la calle de las Vacas. Damos las gracias al Sr. Romero por tan oportuna resolución. De Sociedad.—Con este epigrama encabeza ayer el culto Pradoci las noticias siguientes en La Dinastia: «Es una verdadera calamidad este Levante que tenemos desde el primer día de Velada. Con él se deslucen, la iluminación no resulta y el público con razón se retrae de ir á las Delicias para estar paseando por aquellas nubes de polvo y viento. La Caseta del Casino, sin embargo, resulta animada y todas nuestras bellezas asisten á las deliciosas reuniones que vienen celebrándose. Anoche había mucha gente y se bailó hasta después de las once. Algunos forasteros van llegando: hoy se espera á la familia del respetable vecino de Jerez, Sr. D. José Ivison. En Cádiz están los Sres. de Lacave (D. Carlos), la Marquesa Vda. de Casa Pavón y sus hijos; los Sres. Diez de la Cortina; los señores de Porcel y la familia de Ternero, de Marchena. Tambien se halla en esta ciudad la opulenta Condesa de San Miguel con su linda y simpática sobrina. Se hospedan en el Hotel de France. De los baños de Rogat han llegado ya D. Francisco Pemartín y sus elegantes sobrinas Elisa y Carolina. La Sra. de D. Juan Lavalle ha venido de Puerto Real á permanecer aquí hasta fines de Setiembre. Cuando se termine la Velada, los teatros prometen estar muy concurridos y tendremos noches muy agradables en Esliava, con la Opera, y en el Principal, con Vico y Calvo, genios de la escena española y tan aplaudidos siempre cuando trabajan con fé y entusiasmo. Si el levante nos dejara, por esta noche, la iluminación de la Velada podría lucir. Así lo deseo.» Según el acuerdo tomado antes de anoche en la sesión del Ayuntamiento, ayer han comenzado los trabajos para que desaparezcan los dos receptáculos laterales de la fuente de la Plaza del Arsenal. Terminados estos trabajos se arreglará el piso convenientemente: esto último es muy de suponer. Dice el «Diario»: «Ayer estuvo en Cádiz el señor duque de Almodóvar que confirió con el señor Gobernador sobre asuntos relacionados con los Ayuntamientos de Villamartin y Sanlúcar.» Nuestra enhorabuena. — Se supo ayer por telégrafo en Cádiz, que en la Exposición de Munich ha obtenido medalla de oro, Salvador Viniegra por su magnífico cuadro la Bendición de los campos. En dicho certamen artístico ha habido 3.500 cuadros. Ferro-carriles.—Se encuentra en poder del Sr. Ingeniero jefe de la provincia, el expediente formado para exigir responsabilidad á la Empresa de los ferrocarriles por los incidentes ocurridos en el tren extraordinario que salió del Puerto de Santa María en la última corrida de toros que allí se celebró. Ayer en el tren de las 10'38 pasó para Cádiz el Capitán general del distrito. No amaina el furioso levante, que lo mismo en Cádiz que en Jerez y puede decirse que en toda la provincia trae mortificado á todo el mundo. Hay quien asegura que no terminará hasta que llueva. Esto no será beneficioso para las viñas y para los olivares. Certamen.—Decididamente se ha señalado el martes 14, para celebrar en la velada de Cádiz, el anunciado certamen musical, en el que tomarán partes las bandas militares de la población. El premio, que consistirá en un objeto de arte, será adjudicado por un jurado que compondrán los Sres. D. Alejandro Otero, D. Ventura S. Lamadrid y D. Eduardo Lucena. El día 14 se tocará La batalla de los Castillejos. Noticias de Sevilla: «El banquero Sr. D. Edmundo Noel, ha recibido el siguiente telegrama: «Le ruego me inscriba por veinte y cinco mil pesetas sobre lista suscripción reedificación Catedral. Espero recibir detalles horrible catástrofe. Mil recuerdos.—Condesa de París.» —El mismo señor de Noel ha tenido el honor tambien de recibir otro despacho telegráfico de S. M. el rey Oscar de Suecia quien, como nuestros lectores recordarán, hace muy corto tiempo estuvo en Sevilla visitando los primeros monumen-

tos, siendo la Catedral uno de los que más llamóle la atención y cuyas bellezas artísticas encomió grandemente. Dice así: «Me alegro no haya habido desgracias. Deploro terrible acontecimiento. Escríbame detalles correo á Cristiania.—Oscar.» —El señor ministro de Fomento ha dirigido al Gobernador civil de la provincia los telegramas siguientes: «El consejo de ministros, seguro de interpretar fielmente la opinion del país y las nobles y altas inspiraciones de Su Majestad la Reina, ratifica los ofrecimientos que tuvo la honra de hacer á Sevilla.» «Ayer quedó acordado el labono de 30.000 pesetas con destino á las obras de la Catedral, cuyo libramiento sale correo de hoy.» El ex-alcalde de Sevilla, Sr. D. Francisco Gonzalez Alvarez, ha dirigido al Sr. Dean este otro telegrama: «Deploro desgraciado accidente en ese templo. Para su reparación ofrezco por mi y mis hijos cinco mil pesetas. Gonzalez Alvarez.» —Continúan limpiándose de la gran cantidad de escombros que sustentan, las plataformas que sirven de andamios á la parte que estaba en obra para la reedificación de las bóvedas que han de descansar sobre el pilar nuevo. Esta parte del andamiaje ha sufrido mucho, no tan solo por las grandes moles de sillería que del desprendimiento han quedado allí detenidas, sino por los desperfectos graves que ha experimentado con el desplome del pilar, pues como era natural, la bóveda que aquél sostenía, en su caída, ha arrastrado y destruido parte del maderamen, de tal modo que aun puede verse la cabeza de una tornapunta, compuesta de dos vigas unidas por fuertes anillos de hierro completamente tronchada como si fuera débil astilla; tal fué la violencia y magnitud del golpe. —Con la interception del Templo Catedral, quedan útiles para la celebración de misas y demás actos del culto, diez capillas y cuatro altares en las dos naves del trascoro, y en la de la Real Capilla, además de ésta, otras siete capillas, la que dá acceso á la Sala Capitular y la Sacristía grande. —La parroquia del Sagrario se instalará, por ahora, en la capilla de San Leandro, de la Santa Iglesia, situada en la nave del trascoro. —Desde hoy ha quedado habilitado para el culto la Capilla Real en la Catedral así como las demás capillas y altares que se hallan en aquella nave extrema y transversal.» Destrozos.—La fuerte manga de viento que se hizo sentir en Cádiz en la madrugada del jueves ha causado varios desperfectos en algunas fincas de los barrios de la Viña y San Carlos, así como destruyó algunos árboles de los paseos de las Delicias y plazas de Castelar y de Mina. Son varias tambien las averías que el mal tiempo reinante ha causado en aquel puerto. El catolicismo en Inglaterra. —El cardenal Lavigerie y el cardenal Manning han recibido ofertas de muy importantes sumas de los principales católicos de Inglaterra, para ayudar al prelado francés en el cumplimiento de su misión civilizadora en Africa. Los dos cardenales, dice El Memorial diplomático, han tenido una larga conferencia con su colega el cardenal Newman sobre cuestiones relativas á la Iglesia, y sobre el empleo de los medios más eficaces para llegar á la abolición de la esclavitud. Monsiñor Lavigerie ha producido la impresión más favorable y simpática en el público de Londres, y diariamente recibe numerosas cartas y manifestaciones de aplauso y felicitación de todas las clases de la sociedad inglesa, sin distinción de sectas ni de partidos. Gran línea telefónica.—Lo es, en efecto, la establecida hace pocos días entre París y Marsella. El ensayo verificado ha tenido el más satisfactorio éxito, y merecen las más calorosas felicitaciones de la prensa francesa los ingenieros que han dirigido esta notabilísima instalación. La tarifa fijada es: 1 fr. 50 por una conversación de tres minutos entre Lyon y Marsella; 2 francos de París á Lyon, y 3 francos de París á Marsella por el mismo tiempo. —¿Qué hacías?—dijo Bertán á su mozo Juan Retaco. —Yo, señor, nada.—¿Y tú, Paco? —Yo estaba ayudando á Juan. Un periódico aplica este epigrama á la campaña administrativa de verano que se dijo iban á emprender el ministro de la Gobernación, el de Fomento y el gobernador de Madrid. Todas estas son vanas murmuraciones que esos tres próceres puedan desvanecer con una sola frase: —Nosotros ofrecimos hacer una campaña administrativa de verano... Es así que no ha habido verano, luego no ha podido haber campaña administrativa. El escultor Prouha.—Acaba de morir en París este notable artista, que deja muchos trabajos de gran mérito no solo en Francia, sino en Bélgica y en Italia. Su falta será profundamente lamentada entre cuantos le conocieron, pues de todos era muy querido y admirado.

Corretillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de «El Guadalete» Compás 2, y librería Larga 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente á la Inspección de vigilancia.

J. Carrasco Sancho, médico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle Honda número 13. Consultas de 12 á 1.—Gratis á los pobres los martes, jueves y sábados, á las once de la mañana.

Ayer publica el «Diario de Cádiz» la siguiente noticia: «DIRECTOR.—Ha sido nombrado director de la Escuela experimental de Agricultura de Jerez, el ingeniero D. Gumersindo Fernandez de la Rosa.»

En efecto, nuestro querido amigo el señor Fernandez de la Rosa ha recibido su nombramiento, el cual racionalmente debe juzgarse como prueba la más auténtica de que el Gobierno, atendiendo las reiteradas y vivas instancias hechas por esta provincia, y principalmente por nuestro Ayuntamiento, quiere que la Escuela de Agricultura sea una realidad. A cuánto obliga esta firme resolución del Gobierno, no necesitamos nosotros decirlo. La Corporación popular está en el caso de no perder momento para facilitar los medios de que la Escuela funcione en el más breve plazo posible, y á este fin debemos suponer que se dirijirán todos los acuerdos que, ratificando otros tomados anteriormente, demuestren al pueblo la resuelta voluntad de que nuestra ciudad logre ver establecido un instituto del cual han de obtenerse innumerables beneficios. Como estaba anunciado, anoche se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio y, en cumplimiento de la autorización de la Asamblea, hizo la elección siguiente: Presidente, Sr. D. Tomás Rivero y O'Neale.

TELEGRAMAS.

EXTRANJEROS QUE SE VÁN.

Paris 6 (10'45 noche.) Son muchísimos los extranjeros que, alarmados, se han ido por los trenes de esta noche. Los dueños de tiendas anuncian que mañana no abrirán más que media puerta, y tendrán cubiertos sus escaparates con objeto de poder cerrar antes á la primer alarma.

NUOVOS CONFLICTOS EN LAS CALLES.

Paris 7 (10'10 noche.) Los mozos de café y los dependientes de las peluquerías han renovado hoy en las calles las escenas tumultuosas y las luchas de ayer.

A primera hora de la tarde se reunieron en la Bolsa del Trabajo, y á las tres salieron del local en número de 2.000 y en actitud alborotada y amenazadora como en los días anteriores.

El acuerdo del meeting fué repetir el ataque contra los cafés, los restaurantes, las peluquerías y las agencias de colocaciones.

En la calle Saint-Honoré los huelguistas encontraron un café abierto y lo invadieron rompiendo cristales, mesas y sillas. Los camareros del café quisieron defender el establecimiento, pero fueron arrollados y uno de ellos resultó herido.

Hasta llegar á la calle Villedo no encontraron los amotinados resistencia seria por parte de la policía. Pero allí el número de agentes reunidos ascendía á cifra respetable, gracias á las órdenes y avisos telefónicos sobre el camino que llevaban los huelguistas, y éstos se vieron obligados á detenerse.

Iban armados de palos, y con ellos hicieron frente á la policía, que cargaba sable en mano y dando cuchilladas.

A los pocos minutos había ya muchos heridos, y los peluqueros y mozos de café se vieron obligados á abandonar el campo. Dejaron, sin embargo, buen número de presos en poder de la policía.

En los barrios de la Bolsa, del Banco, de Saint Denis y de Montmartre han ocurrido tambien desórdenes esta tarde.

CAMINO DEL ARREGLO.

Paris 7 (8'35 noche.) La huelga de los peones de obras, de los jornaleros que trabajan en la vía pública y de los carreteros que era la más importante por el número de obreros interesados en ella, ha entrado hoy en vías de arreglo.

Los huelguistas han aceptado el pensamiento de someter sus quejas á un tribunal de árbitros.

A pesar de esto las reuniones celebradas hoy en la Bolsa del Trabajo han tenido carácter idéntico de violencia que en los días anteriores, y los discursos han sido furibundos.

LA MANIFESTACION PARA HOY.—30.000 OBREROS.

Paris 7 (10'10 noche.) Apinada multitud de curiosos ocupa á todas horas la calle Reaumur, donde está situada la casa del general comunista Eudes, é imposible el tránsito. El entierro se verificará mañana, conforme estaba anunciado. La comitiva fúnebre se compondrá de

Un mirlo blanco.—Miss Alice Shaw, joven norte americana no mal parecida, está llamando la atención del público inteligente de Londres con sus trinos y gurgoros. Silba de un modo encantador. Su registro pasa de dos octavas y media y ejecuta las escalas con la misma facilidad que la Albani y la Patti. Además silba con una expresión indefinible, enterneciendo a su auditorio hasta el punto de hacerlo llorar a lagrima viva. Esta extraordinaria silbante ha sido invitada a lucir su habilidad en los salones más elegantes de la aristocracia inglesa. La tarifa que tiene establecida es de 500 libras esterlinas por sesión.

Dice Mostaza:
—«Ha visto V. la caricatura política que clandestinamente ha circulado?»
—«Sí, señor; me he fijado en los menores detalles, por lo mismo que no tiene al pie ningún letrero que la explique.»
—«¿Y qué deduce usted?»
—«Con la mayor facilidad se adivina la intención del caricaturista.»

Hay tendido, flaco y medio encueros un hombre, retratándose en su rostro, de viejo prematuro, el desaliento. Este infeliz con los calzones rotos y sin zapatos, es el pueblo español, es el país, en el estado que le han puesto los políticos de oficio.

—«Y todos aquellos insectos ó parásitos, con caras de personajes y cascacas galeonadas que invaden todo su cuerpo y parece que le chupan la sangre?»
—«Esos son chinches de todo el año, un verdadero enjambre que devoran al país desde los pies á la cabeza.»
—«Y aquellas personas que están sentadas encima de la barriga del pobre enfermo?»
—«No es en la barriga. Son algunos personajes políticos de diversos colores y matices que los tiene el país sentados en la mismísima boca del estómago.»

El conde cerrando el trato para recibir á su servicio un criado, le adelanta dos duros. El doméstico se marcha y está tres días sin parecer por casa de su nuevo amo. —«De dónde viene usted? le pregunta el conde con muy mal humor al verle aparecer.»
—«Como no he estado más que una vez en esta casa, había olvidado el número.»
—«No me convence esa razón.»
—«Entonces, si el señorito me concede de plazo hasta mañana, procuraré encontrar otra...»

Un viejo avaro recibe la noticia de haberse muerto su médico, á quien había prestado dinero. —«Qué tal!—le dice su mujer;—si no tengo la suerte de que me diera aquel catarro pulmonar hace dos meses, pierdo el dinero.»

Preguntáronle á un profesor de literatura: —«Sigue V. siendo amigo entusiasta de Virgilio?»
—«Amigo precisamente, no; pero conservamos nuestras íntimas relaciones.»

FERIA DE GANADOS
EN LA VILLA DE ZAHARA (PROVINCIA DE CÁDIZ)
Durante los días 20, 21 y 22 de Agosto.

Conocida es la importancia de este Mercado y las magníficas condiciones del ameno sitio donde se celebra, notándose de año en año la creciente concurrencia de personas de negocios que afluyen á él para verificar sus transacciones.

El Ayuntamiento de esta Villa, en su deseo de fomentar un concurso tan valioso, reservado al mayor progreso de la Agricultura, no omite medios para que los foresteros disfruten días de solaz compartiéndolos con este vecindario, cuya cultura y hospitalidad son bien notorias.

Así, pues, sin reparar en sacrificios é interpretando los deseos de sus administrados, presenta el siguiente programa de festejos:
Día 20.—A las cinco de su mañana se inaugurará la feria con una alegre diana ejecutada por la banda musical de Ronda que dirige el profesor D. José Junio, recorriendo después todas las calles de esta población y situándose en la plaza del Ayuntamiento hasta las diez.

A las cuatro de la tarde dará principio una magnífica capea de reses bravas, lidiándose además un toro de muerte, estoqueado por el diestro granadino Manuel Romero (a) el Cartonero, con acompañamiento de su cuadrilla, entre los que hay banderilleros de fama.
Desde las nueve á las doce de la noche se situará la banda de música en la preciosa Velada de la calle de San Juan, amenizando con las piezas de su repertorio una gran función de fuegos artificiales por el pirotécnico de Sevilla, titular de ésta, D. Manuel Martínez de Pinillos.

Día 21.—A las siete de la mañana carreras de cintas en el pintoresco y amplio arracife de la Fuente, concediéndose premios á los ginetes que consigán mayor número de ellas. La banda de música dará lucimiento á esta diversión; situándose después hasta las diez en la velada.
A las cuatro de la tarde otra capea de vacas bravas, y por la noche á igual hora que en la anterior otra función de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Día 22.—De siete á nueve de la mañana concierto musical gratuito en la Velada, elevándose un monstruoso globo aerostático, con una figura de tamaño natural.
A igual hora que en las tardes anteriores otra capea de novillos del desecho de tienda, corriendose además un toro de muerte, estoqueado por el matador cordobés Juan Navarro (a) Minuto, acompañado de su cuadrilla.
A las nueve de la noche se quemarán fuegos artificiales en la plaza de San Juan.

A las doce concluyen los festejos oficiales, y la banda de música recorrerá todas las calles de la población, dando en determinadas casas particulares serenatas con acompañamiento de coro y luces de bengalas de variados colores, simulando una fantástica retreta. En la calle de San Juan se establece la velada, formando un elegante salón con arcos y bóveda adornados de gasas, follaje, flores, escudos, banderas y gallardetes y profusa iluminación compuesta de 500 farolillos de la veneciana, alumbrado extraordinario, vasillos de colores y bengalas.

La Sociedad de esta villa, y los señores que componen el Círculo Recreativo proyectan distracciones tan agradables como las del año último; y una numerosa compañía gimnástica está en vías de contrata.

Las casetas de particulares, puestos de juguetes, tiendas de comercio, buñolerías y demás ambulancias, se situarán en la calle de San Juan y en toda la Ronda.

En el Real de la feria se establecerán restaurantes económicos y casas de alojamientos, para mayor comodidad de tratantes y forasteros.
En la Nevería valenciana tocará una orquesta de bandurrias y guitarras.
De esperar es que la Corporación Municipal conlga sus aspiraciones, encaminadas solo á la mayor brillantez del Mercado y Velada que se anuncia; y como la seguridad personal está garantizada por la esquisita vigilancia de las Autoridades, y los ganados tienen amplia Dehesa, rica en vegetación y aguas potables, la FERIA de esta villa continuará siendo el punto preferido de cita para celebrar negociaciones.

Zahara 1.º de Agosto de 1888.—El Alcalde-Presidente, **Pedro Topete de los Rios**.—El Secretario, **Antonio Perez Hinojosa y Ruiz**.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente á la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación *antiescrofulosos, anticancerosos, antineuróticos, febrífugos*, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de *Hispania*, Peninsular 7, Madrid.

Anuncios de interés

GUILLERMO TERRY

DESPACHOS DE ADUANAS

EN CÁDIZ.
Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuación:
Factura de embarque para el Reino incluído conocimiento y sello de correos. Pesetas 2
Factura para el Extranjero y América incluído conocimiento y correos. » 2

PRECIOS
EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO Á BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

	Plas.	Plas.
Por 1 bota	1'50	Garrafonos. 0'25
» 1 media	0'75	1 caja de 48 botellas 0'50
» 1 cuarta	0'50	1 » de 36 » 0'37
» 1 octavo	0'25	1 » de 24 » 0'25
» 1 diez y seis avo.	0'12	1 » de 12 » 0'12
» 1 treinta y dos avo	0'06	

NOTAS.—Los despachos de envases devuelto serán también muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1'25 por bota en el porte á bordo.

Un caballero desea colocación para tenedor de libros y corresponsal español é inglés; práctico en la extracción de vinos, negocios de banca, comisiones, etc.; veinte años de experiencia en Londres. Informarán en la imprenta de este periódico.

A los señores Cosecheros, Almacenistas y Extractores de vino.—Los expresados señores que deseen adquirir vasijas de cualquier clase y cabida, tanto nuevas como envinadas para la recolección, almacenado y exportación de vinos, pueden dirigirse á D. Pedro Orihuela, calle Barja, núm. 16.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.
Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

LOPEZ HERMANOS.

Cocine á cargo de Paço el de la Fonda, Puerto de Santa María, Larga 93. En este nuevo Establecimiento, con preciosos y cómodas habitaciones y decentemente amuebladas, servida por sus dueños, ofrecen á sus favorecedores un emmerado servicio.
Todos los días festivos hay paellas y menudo, de diez á diez y media de la mañana. Se confeccionan platos para dentro y fuera del Establecimiento.

Larga 93, Puerto de Santa María.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.
Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.
Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

CASTAÑUELA SUPERIOR.

Se vende al contado y el bajo precio de 30 reales el millar, en el rancho de Rio Viejo. No se dan papeletas, se despacha allí.

GRAN SURTIDO DE BARAJAS

á 8 REALES DOCENA.
Librería calle Larga núm. 33.

Prensas para vino y aceite, si-tama **BEATRAN**, privilegiado. Pueden verse en muchas viñas y bodegas donde trabajan á satisfacción de sus dueños, y en el escritorio de D. José M.º Picardo, Santísima Trinidad, núm. 15.

Desea encontrar socio con algun capital en efectivo para emprender negocio de extracción, un vecino de esta ciudad que cuenta con algun capital en vinos, vasijas y enseres. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Baños del Castillo de Gizonza.

TEMPORADA OFICIAL
de 1.º de Junio al 15 de Octubre.
Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación á sus dolencias no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas. Los pedidos de habitaciones podrán hacerse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora número 16 ó al mismo Gizonza por el correo de Paterna de Rivera.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

VITI-VINICULTORES.

Para quitar el ágrío, clarificar y preservar los vinos de toda clase de enfermedades, así como para proveerse de los carados legítimos Vernette para una sola caballería: dirigirse al administrador de *La Revista Vitícola*, Danzas 5 y 7 entresuelo, centro, Zahara.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8.
Defunciones.
D. Juan Ortega Barroso.
D. Manuel Perez Tenorio
D. Juan Granado Corona.
D. Vicente Diaz Cos.
D.ª Josefa Fernandez Perez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 7.

	Reses	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	15	1914-12 kilos	1'34 ptas.
Lanar.	25	351-500 »	0'96 »
Machos cabrios	1	18-300 »	0'96 »
De cerda	7	777-000 »	0'00 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Lorenzo Diac. Mr. MAÑANA.—San Tiburcio y Sta. Susana.
IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN.
Hoy Viernes, á las ocho de la mañana, empezará una devota novena á las Animas, con sermón todos los días en cumplimiento de un voto.

RELIGIOSAS DESCALZAS.

Solemnos cultos que la Comunidad de Religiosas Descalzas tributan á Santa Clara de Asís. El día 15 tendrá lugar á las diez de la mañana una misa solemne con sermón que dirá el presbítero Sr. D. Manuel de los Reyes. El Santo Jubileo Circular estará en dicha iglesia en los días 12 y 13. Antes de la reserva se cantarán los gozos de la santa, seguidos de la letanía y salve á Nuestra Señora, concluyendo con la bendición y reserva.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Mañana sábado, se practicarán los piadosos ejercicios por la Asociación de Nuestra Señora del Sogrado Corazon de Jesús. Estos ejercicios y la misa cantada á las doce se ofrecerán en sufragio de nuestro asociado difunto el Sr. D. Alejandro Gordon y Beigbeder (Q. S. G. G.), concluyendo con letanía, salve y responso por su eterno descanso.

IGLESIA DE LA MERCED.

El 14 del presente mes, á las cinco y media de la tarde, dará principio en dicha iglesia una solemne novena, autorizando tan solemnes cultos en el misterio de su amor Jesús Sacramentado, y habrá sermón todas las tardes, que predicará el presbítero don Luis Gonzaga Montero.
El día 15 á las diez de la mañana, se celebrará la fiesta principal de tan Soberana Madre y Augusta Patrona, y predicará el dicho Sr. Montero.
La última tarde de la novena se manifestará la Sabana Santa.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 8.
—Se ha encargado interinamente de la dirección de Instrucción pública, el director de Agricultura, Sr. Textor.
—Ayer tarde se reunió el Centro técnico de la armada, bajo la presidencia del señor ministro de Marina.
Se terminó la lectura del informe del general Nava y Cavada sobre el concurso para los cruceros.
Tenemos entendido que en este informe no sustentan opiniones resueltamente favorables á ninguna de las proposiciones; más bien parece que el Sr. Nava se inclina á que se declare desierto el concurso.

Esta tarde volverá á reunirse el Centro técnico y empezará á examinar el informe. Probablemente se propondrá alguna modificación.
Después pasará al Consejo de Gobierno de la Marina, el cual resolverá en definitiva si ha de declararse desierto el concurso ó si procede admitir algunas de las proposiciones.

—En la reunion del gremio de cafeteros celebrada anoche en el café de San Isidro se acordó por 57 votos suprimir desde hoy las gotas de licor que se sirven con café.
Entre algunos consumidores predomina la idea de tomar represalias suprimiendo las propinas, con lo cual los dueños de los establecimientos aumentarán el jornal á los camareros, que en la actualidad es bien insignificante.

—Parece que muchos amigos particulares de don Felipe Ducazal piensan obsequiarle con un almuerzo para celebrar su reciente elección de diputado á Cortes.
—Segun los últimos datos electorales, en el distrito de Albuñol ha triunfado sin oposicion el Sr. Aguilera, obteniendo 821 votos; en Zalamea ha sido elegido el candidato adicto Sr. Bertemati, y en Cervera del Río Pisuerga el amigo del Sr. Gama-zo, Sr. Torres.

De estas elecciones, la que despertó mayor interés fué la de Cervera, por la significacion de los dos candidatos que luchaban. Ambos se presentaron con el carácter de adictos, pero defendían diferentes criterios es la cuestion económica.
Uno, el Sr. Sanchez Roman, amigo del Sr. Martos, es oportunista; el otro, el señor Torres Almunia, amigo del Sr. Gama-zo, es proteccionista, defensor de las soluciones de la Liga Agraria.

El triunfo del Sr. Torres ha sido muy comentado ayer en los círculos políticos. Alguien presumia que seria motivo de disgustos entre el Sr. Martos y el gobierno.
Nuestras impresiones son distintas. Creemos que no hay el menor fundamento para que el presidente del Congreso se disguste.

(Del Correo.)
LOS CONSERVADORES.—EL DISCURSO DEL SEÑOR SILVELA.
A nuestro colega *El Dia* le comunica su corresponsal de San Sebastian que por informes fidedignos que tiene de Biarritz, puede asegurar que el Sr. Cánovas del Castillo no desautorizará el discurso que ha pronunciado en Málaga el Sr. Silvela, aunque considera que el exministro de Gracia y Justicia y de la Gobernacion fué algo lejos en sus criticas, no dejándole de sorprender tampoco el tono de su oracion contra la politica del gobierno.

El Sr. Cánovas insiste en la conveniencia de que continúe el partido liberal en el poder hasta el planteamiento de todas las reformas anunciadas por el gobierno, lo cual no será obstáculo para que, reanudada la campaña parlamentaria, acentúen su oposicion los conservadores, impulsando al gobierno la realizacion de las reformas.
El jefe del partido conservador da gran importancia á las cuestiones económicas, cuya solucion entiende que se impone con urgencia por la situacion angustiosa del país.

D. Manuel Silvela se encuentra ya en San Sebastian. Muéstrase reservado; pero sus amigos íntimos le consideran en diferente actitud á la batalladora de su hermano D. Francisco.
También el corresponsal de *El Imparcial* en San Sebastian, dice que el Sr. Silvela no ha obtenido por su último discurso las alabanzas de quien más las hubiera agradecido.

LA ACCION POPULAR.

En la redacion de *El Liberal* se han reunido esta mañana á las once representantes de bastantes periódicos, con objeto de acordar la manera como ha de entablarse la accion popular con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.
Acordóse entablarla, pero haciendo constar que era solo para auxiliar en lo posible la accion de la justicia, y sin que significara protesta ni censura contra ella.
Se puso á votacion el letrado que habia de dirigir la accion, obteniendo 13 votos el Sr. Silvela (D. Francisco), nueve el señor Salmeron y uno respectivamente el Sr. Pi y Margall y Romero Robledo.
No han concurrido á la reunion nuestros colegas *El Imparcial*, *La Epoca*, *El Globo*, *El Dia*, *La Correspondencia*, *La Monarquía* y *El Noticiero*.

Hoy mismo se ha telegrafado al señor Silvela preguntándole si acepta el cargo.
Nuestras impresiones son que estos acuerdos no alcanzaran gran resultado.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.
Paris 8.—Varios periódicos italianos insisten en que Alemania ha prestado su adhesion al reconocimiento de la Soberania de Italia sobre el territorio de Massuah.
Venecia 8.—Anoche tuvo lugar la representación de gala en el teatro de Malibran, dada por las autoridades civiles y militares en honor de los oficiales de la Escuadra española.
El teatro estaba completamente lleno y decorado con mucha esplendidez.
Al entrar los marinos españoles, la orquesta tocó la marcha real española y todas las personas que habia en el teatro prorrumpieron en aplausos y vivas.
Los marinos españoles agradecieron mucho estas muestras de simpatía.
Las autoridades han anunciado al señor Carranza que hoy irán á visitarle á bordo.
Esta noche, los marinos venecianos darán una magnífica serenata en el Gran Canal en obsequio de los marinos españoles.
Paris 8.—*El Figaro* dice que segun un despacho dirigido por la Legacion de Colom-

bia, el presidente Nuñez habia salido súbitamente para Cartagena, habiendo quedado para reemplazarle en la Presidencia el señor Holguin, ex-ministro de Colombia en Londres.

Londres 8.—*El Daily Telegraph* publica despachos de Viena, diciendo que no existe negociacion alguna entre Alemania y Austria para el arreglo de las cuestiones que afectan á Bulgaria.
Declara que Austria está resuelta á mantener su actitud respecto de esta cuestion y que por lo tanto es improbable la reunion en Berlin de un Congreso de Alemania, Austria é Italia que se habia anunciado.
Lisboa 8.—El vapor «Congo» conduciendo al Emperador del Brasil ha llegado sin novedad.
El Esperador no ha experimentado ninguna novedad en la travesía de Burdeos á Lisboa.
A medio día continuará su viaje con direccion á Rio Janeiro.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 de Agosto de 1888, á las 5'15 de la tarde.
La «Gaceta» publica las proposiciones hechas por el gobierno de España como mediador en las cuestiones entre Italia y Colombia.
Ultimase el informe sobre la construcción de los cruceros.
Ha producido gran entusiasmo en Venecia la escuadra española.
Continúan los desórdenes en Francia, resultando muchos heridos, y haciendo numerosas prisiones.
Consolidado, 71,50.

Madrid 8, á las 5'15 de la tarde.
En la reunion de varios representantes de la prensa de Madrid se acordó nombrar á Silvela, abogado para que los represente en la persecucion de los criminales de la calle de Fuencarral.

Madrid 8, á las 7'00 de la tarde.
La Higinia conferenció tres horas con su abogado y su procurador.
Una junta de siete letrados se constituirá para la investigacion que se proponen los representantes de la prensa. A Silvela se le ha ofrecido la direccion de la querrela.

Madrid 9, á las 12'15 de la madrugada.
Nuevos desórdenes en París, resultando 50 heridos, la mayor parte gendarmes. 25 alborotadores están presos, quedando restablecido el orden.
Un ciclón en Valparaiso hizo chocar un vapor inglés con otro francés, yéndose á pique aquel y pereciendo toda la tripulacion. El francés perdió siete tripulantes. La ciudad quedó completamente inundada.

Madrid 9 de Agosto, á las 10'45 de la mañana.
El Centro técnico no ha tomado ningun acuerdo sobre la construcción de los cruceros. Créese que el asunto pasará mañana á la decision del Consejo de ministros.
«Le National Zeitung» dice que el príncipe de Bismarck se muestra muy satisfecho de los resultados de la entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia, diciendo que quedó establecido un acuerdo de confianza recíproca entre ambos soberanos, que permite suponer fundadamente que la paz europea está asegurada para bastante tiempo.
El «Journal de San Petersburgo» sin aventurarse á hacer apreciacion alguna sobre esta declaracion, dice que es general la creencia de que la entrevista en Peterhoff de los soberanos de Rusia y Alemania, dará resultados sumamente pacíficos.
Otros periódicos rusos se expresan en análogo sentido, coincidiendo con las opiniones manifestadas por la prensa de Berlin.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español **CIPUENTES** su capitan D. J. A. Menéndez saldrá el Lunes 13 de Agosto, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Bayona, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Ruyona y Burdeos.—El vapor español **ANSELMO**, su capitan D. I. Novallaga, saldrá el miércoles 15 de Agosto, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 10.	
7 de la mañana.	10 de la mañana.
7 de la idem.	2 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

SÁBADO 11.	
7 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
14 30 de la idem.	2 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.

ALMANAQUE

AGOSTO, 31 DIAS

Calendar table for August 1888 showing days of the week and dates.

Se ha recibido en la Librería calle Larga 33, un buen surtido en libros y cuadernos rayados de todas clases y tamaños. Tambien hay una buena y variada colección de estuches con papel y sobres desde una peseta en adelante.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE JEREZ. Trigo, de 42 a 47.—Cebada, de 23 a 24.—Garbanzos, de 60 a 137.—Habas, de 36 a 38.—Alpiste, de 45 a 46.—Alverjones, de 35 a 36.—Maiz, de 40 a 42. CARNES.—Vaca, de 1'40 de peseta a 1'52.—Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'00.—Ovejas, de 1'00 de peseta a 1'12.—Macho, de 1'00 de peseta a 1'12.—Carnero, de 1'00 de peseta a 1'12.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ

ENTRARON. Dia 7. Vapor español Ibarra, núm. 3, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

Vapor español William Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general. Balandra española San José, de Ceuta en 12 horas con pipas vacías. El vapor español Cabo Quejo, de Huelva en 5 horas con carga general. Torpedero portugués de guerra, n.º 2, de Cartagena en 30 horas con 17 tripulantes. Pallebot italiano de recreo Carlotta, de Sevilla en 2 dias con 8 tripulantes y 6 individuos de transporte. Dia 8. Vapor español correo Ciudad de Cádiz, de Málaga en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Asturias, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español de guerra Vulcano, de Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con 116 tripulantes y 4 individuos de transporte. Vapor inglés Cádiz, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general. Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general. Balandra española San Nicolás, de Málaga en 2 dias con cebada. SALIERON. Dia 7. Vapor español correo, Reina Mercedes, con carga general de tránsito para Vigo y Liverpool. Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Barca rusa A bion, con sal y vinos para Helsingfors. Pallebot portugués Maria I, con carga general de tránsito para Larache.

Dia 9. Vapor español correo Tanger, en lastre con la correspondencia para Tanger. Vapor español Muley Hassan, con sal para Huelva. BUQUES A LA CARGA. LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor 'transatlántico' capitán D. Francisco Lizárraga, saldrá de Cádiz el lunes 20 de Agosto.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C. VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA. El vapor CABO TRAFALGAR capitán N.º saldrá el jueves 16 de Agosto a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor CABO MACHICHACO capitán N.º saldrá el jueves 16 de Agosto, a las 5 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor VIZCAYA capitán Maguregui, saldrá el viernes 10, a las 4 de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastián y Bayona.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes. El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanales salien-

do de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz. Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español LAFITTE, su capitán D. José Escudero, saldrá para dichos puertos los viernes 10 Agosto, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C. NAVIGACION GENERAL ITALIANA. DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El nuevo y magnifico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, RICHIMEDE, su capitán D. P. Pirandello, saldrá el 18 de Agosto.—Viaje en 16 dias.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia. Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compañía

A los Sres. Extractores. En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino a Francia.

CLASES

de Matemáticas y repaso del segundo ejercicio del grado de bachiller. D. Manuel Delgado, Castellanos, 4, pral.

Con rebaja del 20 por 100

de los precios hasta ahora establecidos se realizan las existencias de maderas de labor, almacenadas en la bodega calle de Cantarica. Esta rebaja se ampliará al 25 por 100 a los que compren valor de 250 pesetas y al 30 a los que adquirieran por 500 ó más. Los vales, como hasta ahora, se reciben en el escritorio, calle Francos núm. 8.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 19 de Agosto de 1888, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas a continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1887, si antes ó en el acto no las redimiesen sus dueños. 5485 Dos abanicos de nácar y marfil y unas maltesas de oro. 95 6931 Un anillo de oro y piedra y un par de zarcillos de oro y amatista. 92 8254 Un portamoneda de plata y un anillo de oro y topacio. 143 8894 Once cuchillos con cabo de hojilla de plata y veinte cochillos de plata con el puño de nácar. 350 8898 Seis cucharas, seis tenedores de plata, una cucharera y un tenedor de plata, seis cucharitas y un salero plata. 400 8902 Una cadena de oro, una leontina de oro incompleta con piedra malaquina. 260 13673 Un reloj oro. 405 13675 Un par de zarcillos de oro y perlas y un guarda pelo oro. 147 13676 Un par de zarcillos de oro. 114 14656 Un anillo oro con canafo. 248 22060 Un espejuelo. 17 24545 Un reloj oro y cadena 1125 13428 Un alfiler y un par de zarcillos de oro, un relicario plata y un par zarcillos nácar y perla. 50 13797 Un neceser de señora con los avios de plata. 114 14241 Dos cruces de plata dorada, noventa y ocho perlas pequeñas de diferentes tamaños, un collar de coral, un alfiler falso, unas tigreras de acero y un rosario. 46 18363 Un par de zarcillos filigrana plus uroca y topacios. 13 18375 Una cruz de medio oro y azabache, dos anillos de medio oro incompleto y un par zarcillos incompletos. 13 18412 Un reloj de plata. 58 18427 Un par de zarcillos filigrana oro y topacio, una cruz de plata, dos argollas de medio oro y esmalte. 30 18483 Un boton de oro y diamante. 25 18546 Un reloj de oro. 350 18548 Un reloj de plata. 48 18555 Un alfiler y dos maltesas de oro y perla. 136 18556 Un alfiler de oro perla y esmalte. 58 18567 Un reloj de plata. 52 18574 Un par de zarcillos coral filigrana oro y otro par zarcillos piedras falsas. 48 18589 Un cuadro marco de plata roto, unas gafas, un pescadito y una potencia de plata. 38 18590 Una virgen de coral con los rayos de plata y la peana sobre dorada. 38 18591 Dos relojes plata. 58 18601 Dos cucharas, dos tenedores, una cucharita, un cazito plata, un alfiler y un par zarcillos oro y diamante, tres pares zarcillos oro émar y coral, una pulsera, una caja plata y dos pulseras oro. 450 18620 Un alfiler y un par zarcillos oro perla y turquesa, un par zarcillos oro y brillantes, un alfiler oro coral

perla y esmalte. 70 18627 Una cadena oro. 120 18637 Un rosario plata, cuentas azabache, dos botones oro y un boton falso. 30 18638 Una pulsera, un alfiler y un par zarcillos oro esmalte y diamante. 350 18646 Un reloj plata. 25 18652 Un baston con puño de plata. 48 18662 Dos pares de zarcillos oro venturina y amatista faltando una piedra y dos corchetes plata dorada. 30 18665 Un reloj oro. 450 18673 Un reloj y leontina de plata. 24 18679 Un reloj de oro remon-tuir. 790 18682 Un reloj plata. 24 18684 Un par de zarcillos filigrana plata dorada y venturina, dos pendientes oro coral y una llave de medio oro. 19 18724 Un reloj oro de repetición. 200 18739 Un reloj plata. 24 18746 Un par de zarcillos oro y coral y un rosario plata y cristal. 24 18747 Un vaso de plata y una cucharera y dos cochillos de hojilla plata. 116 18748 Un anillo de oro con un brillante. 300 18751 Una onza, dos gemelos oro y cuatro luces plata. 480 18752 Seis cucharas de plata. 50 18753 Seis cuchillos con cabo plata. 90 18754 Un alfiler y un par de zarcillos de oro granate y perla. 138 18774 Tres anillos de oro y piedra. 20 18775 Una gargantilla oro. 95 18776 Dos alfileres de oro esmalte y diamante y unas gafas oro. 80 18779 Un mechero plata. 13 18780 Tres anillos de oro faltando una piedra y un relicario. 24 18782 Un anillo oro granate y perlas faltando dos. 24 18783 Un anillo oro y esmalte un rosario plata cuenta de cristal. 29 18784 Un par de zarcillos de oro esmalte y perla, un rosario de plata cuentas celestes. 29 18785 Un anillo medio oro y topacio, un rosario de plata cuentas blancas, una cadena de rositas de plata dorada. 29 18786 Unas gafas de oro sin un cri tal. 30 18787 Un reloj de oro y esmalte roto. 200 18788 Dos botones oro y esmalte. 19 18789 Un rosario plata, un medallon plata y unos quevedos nácar. 15 18798 Un par de zarcillos filigrana oro y topacio faltando a uno un pendiente y un alfiler menor. 46 18812 Un alfiler y un par de zarcillos filigrana de oro y topacios, dos maltesas filigrana oro y coral, cuatro anillos medio oro y piedra y una cruz de plata. 35 18816 Un alfiler de oro y esmalte, otro alfiler medio oro, dos corchetes y un lapicero de plata. 25 18818 Un alfiler y un par zarcillos de oro y coral. 24 18831 Un reloj de oro. 100 18832 Un libro de memoria de plata dorada, una cucharera y un tenedor de plata y un

Se arrienda un almacen para granos en la fábrica de curtidos calle Colon.—Darán razon en la calle Higuera, núm. 20.

Anuncios.

Para las viñas. En la calle Cañameros, núm. 3, se venden cogollos superiores a 6 rs y palmas a 4 rs.

Instituto de Vacunacion.

CON LINFIA DE TERNERA. MADRID, VALVERDE 30 Y 32. Se remiten a provincias.

TARIFA.

PRODUCTOS VACUNIFEROS. Una ternera vacunifera, plas. 150. Una pústula conservada en glicerina. 25. Un tubo con linfa. 4. Un cristal. 3. Glicerado vacunifero (pústula). 25. Vacuna para ganado (un tubo). Pago anticipado. A los Médicos y Farmacéuticos el descuento de 25 por 100. Los pedidos a nombre del Administrador del Instituto. VALVERDE 30 Y 32.—MADRID.

SE COMPONEN

MAQUINAS DE COSER 2.—CONSISFORIO—2. Solidez, perfeccion, economía y garantia en las composturas.

PÉRDIDA.—La de

una pulsera de oro, en forma de calabrote, y el broche con turquesa, extraviada el sábado 4 del corriente, desde la calle Corredora, doña Blanca a la de Mesones. La persona que se sirva entregarla en la imprenta de este periódico, recibirá una buena gratificacion.

ESPARTERÍA

POZO DEL OLIVAR, NÚMERO 3. El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que todo cuanto necesite concerniente al ramo de espartería ha de ser de su agrado, tanto por la bondad y perfeccion de la obra, como por la gran baratura de sus precios. 15-3

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879. Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas y quimico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez. 17

NOUEVOS ALMACENES

MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Desde el dia 1.º del presente Agosto, hasta que empiecen a recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estacion, a precios extraordinariamente reducidos.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. to Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilissimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries. El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883. Dirigirse a los Sres. Ed. Moyano y C., Agentes en Cádiz.

BAÑOS DE MAR LA PUNTILLA EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Desde el 8 de Julio estarán a disposicion del público los mencionados Baños, inmejorables segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.

Desearo siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará tambien a disposicion del público desde el indicado dia 8, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS.

Table with 3 columns: Caseta, cabida para cuatro personas; Idem por abono; Idem de dos personas; Idem por abono; Galerías generales, cada persona; Abono a las Galerías por quince baños. Pesetas, Céntimos.

NOTAS.—No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente a cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar a la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagarán billete entero. La empresa que tiene a su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina a los baños y vuelta a la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas a los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas.—Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

DANIEL CORTEZO Y C., EDITORES. — BARCELONA. ARTE Y LETRAS SUSCRICION PERMANENTE. SECCION 1.—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado e ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales. SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs. ESPAÑA. SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm. 15.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Librería Larga, 33. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Dificiles heces. PATERSON. Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la Firma de J. PATERSON. Pastillas: 12 Escudos.—Polvos: 2 Escudos. Adh. DETIENNE, Farmacéutico en PARIS.